

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOFTWARE DE LA SIERRA S.A.**
Marzo 28 del 2013

En la ciudad de Ambato hoy jueves 28 de marzo del 2013 en la sala de reuniones de Automotores de la Sierra S.A., ubicado en la Av. Atahualpa y Río Guayllabamba, a las 16h00 previa la respectiva Convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía Software de la Sierra Softsierra S.A., con el objeto de celebrar una Junta Universal Ordinaria.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes, y se deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta Universal Ordinaria, presentes, representan un capital pagado de US\$ 421,000.00 que corresponde al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta Universal Ordinaria de Accionistas, siendo las 16h10. Preside la sesión el Señor Alejandro Pazmiño Rosales, actúa de Secretario el Gerente General de la misma, Sr. Leonardo Fantoni V-M.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria entregada personalmente a cada Accionista así como también la Convocatoria al Comisario Revisor, realizada el día 18 de marzo del 2013, y cuya copia de cada una de las convocatorias forman parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SOFTWARE DE LA SIERRA SOFTSIERRA S.A.**

Ambato, 18 de marzo del 2013

Por medio de la presente SOFTWARE DE LA SIERRA SOFTSIERRA S.A. de conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la ley de compañías y su reglamento y el artículo décimo segundo de los Estatutos de la Compañía, convoca a Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía que se llevará a cabo en la ciudad de Ambato, en las instalaciones de la matriz de Automotores de la Sierra S.A., ubicado en la Av. Atahualpa y Río Guayllabamba, el día Jueves 28 de marzo del 2013, a partir de las 16h00, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos.

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta Universal.
2. Informe de los Administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.
6. Nombramiento del Presidente y Gerente General y fijar sus remuneraciones.
7. Nombramiento de Comisario Revisor para los ejercicios económicos 2013 y 2014, y fijar su retribución.
8. Aprobación del acta de Junta Universal Ordinaria.

Se convoca de manera especial a la Doctora Tatiana Valle, Comisario Revisor Principal de la Compañía.

Los informes, balance general y estados financieros antes mencionados se encuentran a disposición de los señores Accionistas en la Gerencia General, en la oficina de la compañía, Av. Bolivariana y las Calandrias de esta ciudad.

Agradezco su asistencia,

Alejandro Pazmiño Rosales
PRESIDENTE
SOFTWARE DE LA SIERRA S.A.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA.- La Junta Universal Ordinaria de Accionistas procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

- Informe de los Administradores de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012.- La Junta escucha y conoce los informes que presenta el señor Leonardo Fantoni V-M, Gerente General, sobre el ejercicio económico del 2012 y resuelve aprobar el informe, con el voto salvado del señor accionista Leonardo Fantoni, quien funge como Gerente General.
- Informe del Comisario Revisor de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012.- La Junta escucha y conoce el informe que presenta la Dra. Tatiana Valle, Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2012 y resuelve aprobar el informe, con el voto salvado del señor accionista Leonardo Fantoni, quien funge como Gerente General.
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012.- La Junta escucha y conoce los Estados Financieros de la Compañía, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012 y resuelve aprobar dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, con el voto salvado del señor accionista Leonardo Fantoni, quien funge como Gerente General.
- Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico del 2012.- La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por el Presidente y Gerente General en el Informe de la administración de la compañía, sobre la forma o modo de distribuir la utilidad obtenida en el ejercicio del año 2012, resuelve acoger dichas recomendaciones y disponer el destino de la utilidad del siguiente modo:

PAGO DE IMPUESTOS POR UTILIDADES 2012 - NIIF	
Utilidad contable antes de participación	\$ 44.724,23
Participación empleados y trabajadores	\$ 6.708,63
Impuesto Renta según conciliación	\$ 9.176,27
Utilidad Neta después de participación	\$ 28.839,33
Reserva Legal	\$ 2.883,93
Utilidad a disposición de Accionistas	\$ 25.955,40

PROPUESTA DESTINO DE UTILIDADES 2012	
Utilidad a disposición de Accionistas	\$ 25.955,40
Envío a Reserva Facultativa	\$ 15.000,00
Entrega en efectivo a Accionistas (De resultados)	\$ 10.955,40

6. Nombramiento del Presidente y Gerente General y fijar sus remuneraciones. La Junta resuelve nombrar al señor Leonardo Fabricio Fantoni V-M como Gerente General y al señor Alejandro Pazmiño Rosales como Presidente de la compañía por el periodo de dos años. La remuneración mensual que se fija para el señor Gerente es por el valor de \$ 3.000,00. dólares americanos, y para el Presidente los honorarios por el valor de \$ 543,48 dólares americanos, valor del cual se realizarán las retenciones de ley.
7. Nombrar y fijar retribución del Comisario Revisor para los ejercicios económicos 2013 y 2014.- La Junta resuelve nombrar a la Doctora Tatiana Valle como Comisario Revisor para dos años consecutivos 2013 y 2014; con la retribución de US\$ 250.00 (ciento veinte dólares) por informe anual.
8. Aprobación de Acta de Junta Universal Ordinaria.- No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 18h15. Para constancia firman el Presidente y Gerente General - Secretario que certifican, así como los señores accionistas presentes.



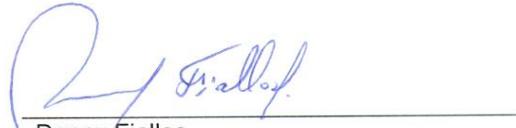
Alejandro Pazmiño
PRESIDENTE



Leonardo Fantoni
SECRETARIO



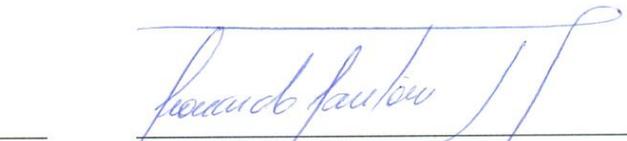
Willian Fiallos
ACCIONISTA



Danny Fiallos
ACCIONISTA



Automotores de la Sierra S.A.
ACCIONISTA



Leonardo Fantoni
ACCIONISTA

DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE:

Se incorpora al expediente de la Junta los siguientes documentos:

- Copia de las Convocatoria a cada uno de los Accionistas de Software de la Sierra SoftSierra S.A.
- Copia de la carta de Convocatoria dirigida a la Dra. Tatiana Valle, Comisario.
- Listado de Accionistas asistentes a la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de Software de la Sierra SoftSierra S.A.
- Informes de los Administradores, Comisario Revisor, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2012.